

**HIRIGINTZA ETA ESPAZIO PUBLIKOAREN BATZORDEAK 2016KO OTSAILAREN
8AN EGINDAKO OHIKO BILKURAREN AKTA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y ESPACIO
PÚBLICO CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2016**

ASISTENTES / PARTAIDEAK:

PRESIDENTE / BATZORDEBURUA:

D. Manuel Uriarte Azcárraga *jauna* (PP)

VOCALES / BATZORDEKIDEAK:

D. Miguel Garnica Azofra *jauna* (PP)

D.^a Leticia Comerón Refojos *andrea* (PP)

D. Alfredo Iturrich Yániz *jauna* (PP)

D^a. Miren Larrion Ruiz de Gauna *andrea* (Bildu Gasteiz)

D Félix Antonio González San Vicente *jauna* (EH Bildu Gasteiz)

D. Borja Belandia Fradejas *jauna* (EAJ-PNV)

D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)

D. Juan Cerezuela Mirón *jauna* (Sumando – Hemen Gaude)

D. Óscar Fernández Martín *jauna* (Irabazi-Ganar)

SECRETARIA / IDAZKARIA:

D.^a Raquel Sierra Esteban *andrea*

OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:

D. Miguel Ángel García-Fresca Frias, Director del Departamento de Urbanismo / Miguel Ángel García-Fresca Frias *jauna*, Hirigintza Sailaren Zuzendaria.

Udaletxean, bi mila eta hamaseiko otsailaren 8an, goizeko 9:02an, ohiko bilkuran.

En la Casa Consistorial, a las 9:02 horas del día 8 de febrero de dos mil dieciséis, en sesión de carácter ordinario.

Gertakari hauen berri ematen da:

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- 09:06an De la Peña andrea (PSE-EE) sartu da.
- 09:18an López de Aberasturi andrea (Bildu Gasteiz) sartu da.
- El Sra. De la Peña (PSE-EE) entra a las 9:06 horas.
- El Sra. López de Aberasturi (Bildu Gasteiz) entra a las 9:18 horas.

1.

GAIA:

EGITEN ARI DIREN ETA EGITEKOAK DIREN LANEI BURUZKO INFORMAZIOA, EDOZEIN DELARIK HORIEN KOSTUA

Nº 1

ASUNTO:

INFORMACIÓN SOBRE OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO ACTUALMENTE Y QUE SE VAN A REALIZAR INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTÍA ECONÓMICA.

No hay intervenciones.

2.

GAIA:

IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, AEMAR ELKARTEAK EGINDAKO OHARREZ.

Nº 2

ASUNTO:

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA ASOCIACIÓN AEMAR.

El Sr. Fernández (Irabazi-Ganar) explica que el 13 de enero de 2016, la oficina del Síndico remitió a los Grupos Municipales la recomendación sobre la falta de respuesta a las observaciones presentadas por AEMAR. En dicha recomendación el Síndico apuntaba que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz debía ofrecer una respuesta expresa y cumplida a las observaciones efectuadas por AEMAR, en relación con la accesibilidad de la Estación de Autobuses de la Plaza Euskaltzandia y del Centro Cívico de Salburua.

Pregunta si han tenido conocimiento de la recomendación de la oficina del Síndico, si en caso negativo tiene el Gobierno la intención de atender la recomendación, y qué actuaciones tiene planteadas llevar a cabo el Gobierno respecto a la reclamación interpuesta por AEMAR.

El Sr. Belandía (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área, responde que la contestación a la Asociación está siendo cursada y que fue también remitida al Ararteko. Indica que la respuesta es bastante compleja, mucha de las sugerencias que hacía AEMAR ya estaban ajustadas a la legalidad y, sin embargo, para otras sí incorporan mejoras que están en ejecución. Le indica al Sr. Fernández (Irabazi-Ganar) que le puede trasladar la respuesta técnica.

El Sr. Fernández (Irabazi-Ganar) le pide que le pase esos datos.

3.
GAIA: PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, PASABIDE ETA GARAJEETAKO IRTENBIDEETAN ZEIN IKUSPEN URRIKO LEKUETAN ISPILUAK JARTZEKO BALDINTZAK ARAUTZEKO ASMOAZ.

Nº 3
ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE LA INTENCIÓN DE REGULAR LAS CONDICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ESPEJOS EN SALIDAS DE VADOS, GARAJES Y PUNTOS DE ESCASA VISIBILIDAD

El Sr. López de Munain (PSE-EE) explica que varias comunidades de vecinos reclaman una regulación para la instalación de espejos en las salidas de los garajes particulares. También el Síndico en su memoria del ejercicio de 2014, recogía entre sus recomendaciones una relacionada con la necesidad de regular las condiciones y trámites a seguir para obtener la autorización municipal.

Pregunta si tiene el Gobierno Municipal la intención de regular las condiciones para la colocación de espejos para salidas en vados, garajes y puntos de escasa visibilidad.

El Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área, dice que el Departamento no se plantea cambios, considera sin embargo que lo que se está planteando es correcto, aunque también hay sugerencias de algunas comunidades de vecinos que lo que plantean no es incorporar espejos, sino mejoras. Así por ejemplo, donde haya problemas de visibilidad o accesibilidad que las plazas de aparcamiento estuviesen limitadas para plazas de bicis o motos.

El Sr. López de Munain (PSE-EE) queda pendiente de la normativa que se vaya a trasladar.

4.
GAIA: PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, SAN MARTINEKO UDAL BULEGO TEKNIKO BERRIEZ.

Nº 4
ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE LAS NUEVAS OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES DE SAN MARTÍN

La Sra. De la Peña (PSE-EE) explica que desde su apertura, el 29 de junio de 2015, las nuevas oficinas técnicas municipales de San Martín, vienen presentando problemas de iluminación en los puestos de trabajo, así como de regulación de la temperatura del edificio. De esta manera los trabajadores se ven obligados a soportar deslumbramientos por una mala iluminación o frío ahora en invierno, viéndose incluso obligadas a traer aparatos calefactores desde casa.

Indica que estos problemas son difíciles de entender en un edificio calificado de inteligente o eficiente, desde el punto de vista de ahorro energético. Por ello pregunta qué explicación da a estas situaciones que deben soportar los trabajadores del edificio, qué medidas se están adoptando para resolver estos problemas. En el caso de que se estén aplicando medidas quién está asumiendo el coste de las mismas, y cuándo estarán resueltos estos problemas que ha provocado la queja de trabajadores y trabajadoras.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área**, dice que es cierto que la puesta en marcha del edificio ha originado problemas menores por deslumbramiento o cambios de temperatura. Hasta el mes de enero de 2016 se han recogido un total de 99 formularios sobre estas quejas. Dichas quejas han sido objeto de análisis de una Comisión y todas las reclamaciones se han asumido por la UTE y están todas ellas resueltas.

La **Sra. De la Peña (PSE-EE)**, agradece las gestiones y estarán pendientes de la resolución del asunto.

5.

GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, DATO ERAIKINAZ.

Nº 5

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE EL EDIFICIO DE DATO

El **Sr. Garnica (PP)** indica que le Partido Popular propuso en julio de 2015 la modificación del uso del edificio de Dato 11, anterior sede del Departamento de Hacienda, para revitalizar el centro de Vitoria-Gasteiz y para obtener ingresos del propio Ayuntamiento. Indica que parece que había un apoyo desde el Grupo Socialista y el Partido Nacionalista Vasco, y que se contaba con la oposición de EH Bildu Gasteiz. Sin embargo, indica que en estos últimos 6 meses no han visto ningún movimiento al respecto. Espera que el Gobierno dé impulso a esta medida y pregunta si se ha iniciado la modificación de uso del edificio de Dato 11.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** coincide en que los objetivos sobre esta modificación son buenos y estando dispuestos a ellos, dice que no pueden adelantarse a la solicitud de ningún particular, porque el Ayuntamiento no es el propietario del edificio. Concluye que ha habido conversaciones pero nada más.

El **Sr. Gernica (PP)** recuerda que había interés por parte del propietario y les preocupa que no se den los pasos oportunos. Dice que 8 meses de reuniones le parece tiempo oportuno y deben tomar una decisión. Invita al Sr. Belandia a que promueva la modificación necesaria en el Plan General, para tomar una decisión eficaz.

Le pide que no se deje llevar por las propuestas de EH Bildu Gasteiz.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** dice que no se ha producido ninguna demanda al respecto del titular de la instalación. No se ha producido ninguna falta de decisión ni ningún retraso, sin embargo, sin solicitud del propietario no se puede tramitar el expediente. Cuando esta se produzca tomaran la decisión oportuna.

6.
GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO ESKEA, "ZURE AUZOA HOBETUZ" PROGRAMAZ.

Nº 6
ASUNTO: RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADO EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE ZURE AUZOA HOBETUZ / MEJORA TU BARRIO

La **Sra. Comerón (PP)** realiza el ruego al Concejal Delegado de Espacio Público, para que convoque en el menor tiempo posible, a las asociaciones miembros de los Consejos Territoriales, para reactivar el proceso participativo Zure Auzoa Hobetuz. Recuerda que fue el primer proceso participativo por el que se apostó e insiste en la necesidad de protegerlo. Critica que desde que el Partido Nacionalista Vasco accedió a la Alcaldía, el proyecto ha permanecido parado.

Pregunta por qué obra van a continuar, si por la calle Aragón o van a realizar un listado de obras nuevo.

Indica que en este proceso, los vecinos siempre han tenido capacidad de decisión y deben de estar informados, para poder decidir.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV)** agradece el ruego, pero dice que no se trata de una decisión unilateral, sino que está dentro de todo un proceso de cambio de modelo de participación, para llegar más lejos en ella.

Se van a desarrollar procesos participativos y se realizarán obras, dándose prioridad a las cuestiones que los vecinos consideran prioritarias.

La **Sra. Comerón (PP)** dice que la participación ha cambiado de existir a no existir y que la revisión del Plan de Participación no debería suponer la desaparición de la participación que se estaba realizando hasta el momento.

No entiende el retraso en la reunión con los Consejos Territoriales, para informarles del asunto. Pide que no se escude en un modelo que está cambiando. Se reitera en la pregunta sobre las prioridades, y si comenzaran por la calle Aragón o si esperarán más meses. Concluye solicitando que se reactive el proceso participativo.

El **Sr. Belandía (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** explica que el cambio que se va a producir en la participación y que supondrá un cambio de las relaciones del Ayuntamiento con los vecinos. Están avanzando conforme a la hoja de ruta marcada, y no estarán meses esperando sino mejorando el proceso.

Responde que la obra de la calle Aragón se abordará cuanto antes, porque ahora sí que hay presupuesto, el proceso participativo marcará el resto de prioridades de los vecinos.

7.
GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO OTSAILAREN 1EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, ZUZKIDURA ALOJAMENDUEZ.

Nº7
ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2016, SOBRE ALOJAMIENTOS DOTACIONALES

El **Sr. Garnica (PP)** indica que hay una partida total reservada hasta el 2019 en los Presupuestos de 2016 de 690.000 euros para alojamientos dotación. Quiere conocer en que consiste el proyecto Auzoan bici, porque hasta el momento las competencias y las dotaciones han sido del Gobierno Vasco.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área**, dice que parten de la existencia de una pirámide poblacional en los barrios de oro con población de mayor edad. A los mayores también se les plantean problemas de accesibilidad y espacio que, en muchos casos, les hace salir de su barrio, a lo que se suma que no se están incorporando jóvenes a estos barrios.

Con esta partida se identificarán las necesidades de esta población, trasladando a las personas mayores a ambientes más adecuados e incorporando esas viviendas a personas más jóvenes. Se trata de realizar un estudio de necesidades con esta partida que se desarrollaría en años posteriores.

El **Sr. Garnica (PP)** agradece la información, pero se refiere a que es una competencia de Gobierno Vasco. Dice que si se va a hacer una política eficaz la partida les parece escasa. Señala que es una partida que debe gestionar Gobierno Vasco y así seguir invirtiendo en la ciudad.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área**, dice que están preocupados por los ciudadanos y por sus necesidades, se va a definir el contenido y harán todos los esfuerzos necesarios para conseguir que la gente mayor pueda vivir en buenas condiciones. El trabajo que se realice será en beneficio de los ciudadanos y lo harán en colaboración con otras entidades.

8.
GAIA: GALDE-ESKEAK: 2. TXANDA. - SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR.

Nº 8
ASUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS: TURNO 2. - SUMANDO-HEMEN GAUDE / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR

1.- Ruego del Grupo Municipal Sumando-Hemen Gaude, sobre los expedientes de modificación urbanísticas.

El **Sr. Cerezuela (Sumando-Hemen Gaude)** ruega que a los expedientes se anexe la documentación e informes necesarios para que puedan llegar a tomar una decisión correcta. Dice que la materia de urbanismo es extremadamente compleja y no encuentran apoyo tampoco en otros partidos.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** indica que plantear informes complementarios sobre el efecto que una determinada modificación urbanística tenga sobre el comprador hipotético, es difícil de entender y difícil de materializar. Cosa bien distinta es que se intente utilizar un lenguaje más inteligible en los documentos.

El **Sr. Cerezuela (Sumando-Hemen Gaude)** dice que es cuestión de sentido común. Dice que pretende que existan herramientas que se puedan usar para que si se equivocan lo sea por causas ajenas a su voluntad. Dice que entre todos se pueden poner las bases para que los ciudadanos no paguen las consecuencias de sus decisiones.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** dice que en los procedimientos actuales hay reglas, informes preceptivos, consensos necesarios, etc., pero no tienen garantizado tampoco que siempre acierten. Cree que todo lo que está planteando el Sr. Cerezuela (Sumando-Hemen Gaude) existe ya en los procedimientos, pero que no hay garantías de que las decisiones vayan a ser las correctas con el paso de los años.

2. Ruego del Grupo Municipal EH Bildu Gasteiz, sobre la aprobación definitiva del estudio de detalle del enclave 3 del Sector 15 de Salburua.

La **Sra. Larrion (EH Bildu Gasteiz)** agradece la retirada del asunto previsto fuera del Orden del Día sobre el enclave 3 del Sector 15 de Salburua. Pide que se tenga una visión de conjunto de este asunto urbanístico con las consecuencias medioambientales.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área**, dice que trabajan en integrar esa visión conjunta y que coinciden en la necesidad de que se traten criterios conjuntamente.

Sobre el asunto de Salburua, dice que se ha retirado para que técnicamente se informe sobre la necesidad del proyecto de impacto ambiental.

La **Sra. Larrion (EH Bildu Gasteiz)** dice que agradece que esa sea la filosofía. Indica que la evaluación previa sería conveniente incluso para el promotor. Recuerda que las afecciones en Salburua implicarían la preocupación de la ciudadanía.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** no tiene dudas en que los impactos en el humeral deben ser los menores posibles, por ello primero hay que aclararlo en este expediente y en las demás parcelas afectadas ,por seguridad jurídica. El equipo técnico tiene que tomar la decisión para que exista una igualdad de criterios para todas las parcelas afectadas.

3.- Pregunta del Grupo Municipal EH Bildu Gasteiz, sobre el colegio Errekabarri.

La **Sra. López de Aberasturi (EH Bildu Gasteiz)** pregunta en qué momento está el proyecto de colegio Errekabarri de Salburua.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV) Concejal Delegado del Área** dice que se produjo una reunión con los propietarios de la parcela, pero que no hay ninguna decisión tomada porque la redensificación que afecta a la misma sigue pendiente.

La **Sra. López de Aberasturi (EH Bildu Gasteiz)** solicita que la pregunta pase a la siguiente Comisión, conforme al Artículo 141 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Bukatutzat eman da bilkura 10:02an;
neuk, idazkariak, hala egiaztatzen dut.

Siendo las 10:02 horas del día de la
fecha se levanta la sesión, de todo lo
que yo, la Secretaria, doy fe.